

Sistema de Alerta Temprana

para la detección de situaciones
de xenofobia desde una perspectiva
de género



MZC

MUJERES
EN ZONA
DE CONFLICTO



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión social de la Inmigración (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones), y el Fondo Social Europeo + en el marco del proyecto **DENUNCIA-PROPONGO (Fase III): El Sistema de Alerta Temprana de Detección de Xenofobia como herramienta para activar la participación-acción ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados combatiendo la infra-denuncia desde un enfoque de género** (II IN 230809 EN 024 FS07).

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de las autoras y no refleja necesariamente la opinión de las entidades financiadoras.



Los contenidos están sujetos a una **Licencia Creative Commons** por la que, en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría, quedando la explotación a usos no comerciales, pudiendo crearse obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.



Sistema de Alerta Temprana

para la detección de situaciones de xenofobia desde una perspectiva de género

EDITA

Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)

Plaza Cardenal Toledo,
15, 2º. 14001 Córdoba

TELÉFONO

(+34) 957 08 20 00

CORREO ELECTRÓNICO

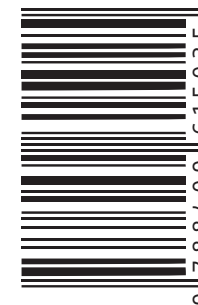
educacion@mzc.es

COORDINACIÓN

Inma Cabello Ruiz
Jose Cabello Ruiz

PARTICIPAN

Paula Alonso Cerezo
Mario Álvarez Muñoz
Cristina Sánchez Bonelo



ISBN

978-84-09-61502-5

DISEÑO GRÁFICO

Jaroriro!



Índice



1. ¿Qué es este manual?

2. Contextualizando:

- ¿Qué son los Sistemas de Alerta Temprana?
- ¿De qué hablamos cuando hablamos de Sistema de Alerta Temprana?
- ¿Sistemas de Alerta Temprana contra los delitos de odio?
- Algunos enfoques imprescindibles y metodologías necesarias
- Enfoque de género
- Enfoque interseccional
- Enfoque comunal: los nodos
- Leyes+Datos+Prácticas
- Seguridad en la gestión de la información
- Formación y capacitación.
- Creación de manuales

3. La experiencia de MZC con los Sistemas de Alerta Temprana

- El “Sistema de Alerta Temprana en cuestiones de violencia de género en contextos de conflicto” (SAT-VG)
- Sistema de Alerta Temprana para la detección de delitos de odio por racismo, xenofobia e intolerancia

4. El Sistema de Alerta Temprana de detección de xenofobia desde el enfoque de género

- Zonas de ejecución
- Actividades realizadas
- Contacto con agentes
- Realización de entrevistas
- Actualización de la herramienta

5. Algunos consejos para implementar un SAT

Bibliografía y Enlaces

ANEXO 1. Guion de entrevista

ANEXO 2. Indicadores usados

¿Qué es este manual?

Una síntesis de las buenas prácticas, estrategias y herramientas identificadas en las tres fases del proyecto **DENUNCIA-PROPONGO (Fase III): El Sistema de Alerta Temprana de Detección de Xenofobia como herramienta para activar la participación-acción ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados, combatiendo la infra-denuncia desde un enfoque de género** puesto en marcha por MZC con financiación del Ministerio de Inclusión y co-financiado por fondos de la Unión Europea.

1

La primera fase

El año 2022, Mujeres en Zona de Conflicto puso en marcha la primera fase de un proyecto cuyos fines eran:

- Mejorar la formación de profesionales de atención a personas migrantes y dotarlos de herramientas diagnósticas y analíticas que posibiliten identificar las discriminaciones en clave de género interseccional para erradicar las actitudes y comportamientos racistas y xenófobos .
- Compartir buenas prácticas y herramientas innovadoras para el análisis de las causas y consecuencias de las migraciones desde un enfoque de género y para avanzar en la construcción de una sociedad libre y una ciudadanía que luche contra mensajes racistas, xenófobos y misóginos.

En esta primera fase, se realizaron 5 formaciones *online*:

- **Curso online BÁSICO** "Enfoque de género. Herramientas conceptuales y metodológicas básicas para la erradicación de la violencia de género y la trata de seres humanos".
- **Curso online AVANZADO** "Enfoque de género. Herramientas conceptuales y metodológicas básicas para la erradicación de la violencia de género y la trata de seres humanos".
- **Curso online BÁSICO** "Herramientas de diagnóstico e indicadores las acciones de atención a nacionales de terceros países desde el enfoque interseccional".
- **Curso online AVANZADO** "Herramientas de diagnóstico e indicadores las acciones de atención a nacionales de terceros países desde el enfoque interseccional".
- **Curso online ESPECIALIZADO** "Herramientas de sensibilización-comunicación desde el enfoque de género".

A ello se añadió la creación de un portal web que incluía una serie de claves para identificar lo que es un delito de odio, junto con enlaces a distintos recursos para denunciarlos.

Portal web: <http://ongd.mzc.es/educacion/StopOdio/>



En esta primera fase, se realizaron 5 formaciones online:

- **Curso online BÁSICO** “Enfoque de género. Herramientas conceptuales y metodológicas básicas para la erradicación de la violencia de género y la trata de seres humanos”.
- **Curso online AVANZADO** “Enfoque de género. Herramientas conceptuales y metodológicas básicas para la erradicación de la violencia de género y la trata de seres humanos”.
- **Curso online BÁSICO** “Herramientas de diagnóstico e indicadores las acciones de atención a nacionales de terceros países desde el enfoque interseccional”
- **Curso online AVANZADO** “Herramientas de diagnóstico e indicadores las acciones de atención a nacionales de terceros países desde el enfoque interseccional”
- **Curso online ESPECIALIZADO** “Herramientas de sensibilización-comunicación desde el enfoque de género”

A ello se añadió la creación de un portal web que incluía una serie de claves para identificar lo que es un delito de odio, junto con enlaces a distintos recursos para denunciarlos.

La segunda fase

Con base en la experiencia anterior, durante el año 2023 se desarrolló el proyecto “**DENUNCIA-PROPONGO. Activando la participación-acción de adolescencia y población extranjera del sur global para que actúe ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados, en el mundo virtual/ real combatiendo la infradenuncia. FASE II**”, que combinaba:

- La **sensibilización y empoderamiento** para mujeres de terceros países mediante talleres de ludopedagogía con materiales didácticos y dinámicas creadas por el equipo técnico
- El **desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana** para la detección precoz de delitos de odio por racismo, xenofobia e intolerancia asociada con población inmigrante con objeto de mejorar la

intervención de los agentes sociales que trabajan en las Zonas en situación de Vulnerabilidad Social de la provincia de ALMERÍA, tanto de entornos urbanos (zona de El Pucho en Almería capital) como de entornos rurales (El Ejido).



Portada de los materiales didácticos:

http://ongd.mzc.es/educacion/DenunciaPropongo/assets/01_DinamicasDenuncia.pdf

Se elaboró una página web que da cuenta del proceso y desde donde se pueden acceder a todos los materiales y recursos creados durante los dos proyectos:



Enlace web DenunciaPropongo:

<http://ongd.mzc.es/educacion/denunciapropongo/>

La tercera fase

Con base a la experiencia del sistema de alerta temprana puesto en marcha en Almería y vista la gran acogida y la solicitud de información sobre dicha herramienta, se inició en 2024 la tercera fase del proyecto, con el objetivo de compartir la experiencia del **Sistema de Alerta Temprana** a los agentes sociales y para escalar la aplicación de esta herramienta en tres contextos socialmente vulnerados de Andalucía (zona del Campo de Gibraltar, concretamente en el barrio de Saladillo-Piñera de Algeciras), Extremadura (Aldea Moret de Cáceres) y la ciudad autónoma de Melilla (Cañada Hidún).

De este modo, el proyecto **DENUNCIA-PROPONGO (Fase III): El Sistema de Alerta Temprana de Detección de Xenofobia como herramienta para activar la participación-acción ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados combatiendo la infra-denuncia desde un enfoque de género**, da continuidad a los ejecutados en los años 2022 y 2023 e incide en dos objetivos fundamentales:

- **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**, para lo que se trabaja en la transferencia de la buena práctica de intervención al personal de entidades sociales y administraciones competentes sobre prevención y detección precoz de delitos de odio por racismo, xenofobia e intolerancia asociada con población inmigrante.
- **PREVENCIÓN**, mediante el desarrollo y escalabilidad del sistema de alerta temprana testado para fomentar la acción y combatir la infra denuncia en materia de delitos de odio.

Este manual que estás leyendo pretende ser un recurso fundamental para los agentes sociales y otros actores involucrados.

Se trata de una guía para el desarrollo y el uso efectivo del Sistema de Alerta Temprana como herramienta de construcción social para detectar y combatir los delitos de odio. Pero antes, veamos qué entendemos por Sistema de Alerta Temprana.



Contextualizando: ¿qué son los Sistemas de Alerta Temprana?

Una breve explicación de qué es un Sistema de Alerta Temprana, su origen como herramientas de prevención de desastres naturales y meteorológicos y sus usos como elementos de alerta y cómo se aplican estas herramientas a entornos sociales y en concreto ante situaciones de xenofobia y racismo.

Además se analiza la inclusión del enfoque de género e interseccional junto con los elementos de análisis, indicadores y sistemas de comunicación-denuncia a usar.

2

¿De qué hablamos cuando hablamos de Sistema de Alerta Temprana?

En general nos referimos a un conjunto de pasos/procesos interconectados, con funciones específicas y complementarias entre sí, creados para monitorizar algún riesgo o amenaza (SISTEMA) y emitir algún tipo de señal/aviso (ALERTA) con tiempo suficiente para implementar medidas de prevención, evitar escaladas o activar medidas de mitigación (TEMPRANA).

En el caso de que se incluya las acciones de reacción ante la situación de alerta (RESPUESTA) estaríamos hablando de un *Sistema de Alerta y Respuesta Temprana*.

Una definición más “oficial” sería la recogida en el Informe del grupo de trabajo intergubernamental de especialistas sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres (A/71/644), aprobado por la Asamblea General de la ONU el 2 de febrero de 2017:



SAT: Sistema o conjunto de capacidades relacionadas entre sí para la vigilancia, previsión y predicción de amenazas, evaluación de los riesgos de desastres, así como, actividades, sistemas y procesos de comunicación y preparación, que permite proveer y diseminar información oportuna y eficiente a individuos, comunidades expuestas a una amenaza, instituciones y autoridades, para actuar con tiempo suficiente de antelación y de manera oportuna ante un evento peligroso, a fin de reducir la posibilidad de daños y pérdidas sobre las personas, bienes y servicios, infraestructura, sistemas productivos y medio ambiente.

Ejemplos de SAT



ONU / Acción por el Clima

<https://www.un.org/es/climatechange/early-warnings-for-all>



Sistema Español de Alerta Temprana

<https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasAlerta/home.htm>



Cruz Roja Estadounidense y Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)

<https://preparecenter.org/topic/early-warning-systems/>

Al hablar de los Sistema de Alerta (Respuesta) Temprana hemos diferenciado su concepción como **proceso** o como **herramienta estratégica**.

El funcionamiento de un SART está basado en una serie de procesos vinculados a:

- La recolección sistemática de información (cuantitativa y cualitativa).
- La aplicación de herramientas de análisis para procesar esa información y la emisión de alertas y recomendaciones para la acción, dirigidas a los tomadores de decisiones.

Se trata, por lo tanto, de un PROCESO de *investigación-acción*.

Por otro lado, puede ser considerado como un subsistema dentro de un sistema más amplio de prevención, es decir, una herramienta estratégica. En un caso ideal, el sistema formaría parte de una política nacional de prevención que también debería incluir mecanismos de intervención, de gestión y coordinación institucional para garantizar respuestas ordenadas y sostenibles de parte del Estado, y de formación y sensibilización de actores clave.

Una breve “genealogía” de los sistemas de alerta temprana podría resumirse en el siguiente gráfico atendiendo al tipo de amenaza que monitoriza.



En un primer momento, los sistemas se centraron en el **análisis de riesgos “físicos”**: hidrometeorológicos (precipitaciones, temperaturas, humedad, radiación, vientos, entre otros), geológicos (especialmente en fenómenos como movimientos en masa, actividad volcánica y tsunami), ambientales (potencial degradación del medio ambiente a través de procesos de contaminación del aire, agua o suelo, así como pérdida de biodiversidad)

En un segundo momento se ampliaron para **analizar los riesgos para la salud** (epidemias, enfermedades endémicas...).

Un tercer momento incluyó lo que se llegó a denominar **“amenazas multi-factores”**, que incluían elementos sociales dentro de los elementos a monitorizar. Los **SAT multi-amenaza**, conocidos también como **SAT multi-riesgos**, son los que abordan varias amenazas en los que los sucesos peligrosos pueden producirse de uno en uno, simultáneamente, en cascada o de forma acumulativa con el tiempo, y teniendo en cuenta los posibles efectos relacionados entre sí.

Podemos considerar una “evolución” de lo anterior los **sistemas de alerta temprana relacionados con los conflictos armados**, que incluyen un análisis de todas las fases del conflicto: pre conflicto, escalada, conflicto, resolución, post conflicto.

Aunque los anteriores sistemas también incluían aspectos cualitativos, el análisis multicausal y, sobre todo, el análisis de aspectos relacionados con el comportamiento humano y a la estructura de las sociedades, exigía un mayor desarrollo de análisis cuantitativos más potentes y del uso de herramientas cualitativas. La aplicación de los aprendizajes en los sistemas anteriores y su aplicación a los conflictos sociales en general puede señalarse como el avance lógico. Es aquí donde se enmarca el sistema que presentamos.

Complementado lo anterior se pueden hablar de cuatro “generaciones” de sistemas de alerta temprana, en función de **cómo se recolecta la información** (fuentes y herramientas) y **quién la recolecta y analiza**:

1 PRIMERA GENERACIÓN

Basaban su análisis en fuentes secundarias. La mayoría de estos sistemas no contemplaban mecanismos para hacer llegar la información a las comunidades afectadas o los tomadores de decisiones, ni para vincular las alertas con respuestas tempranas.

2 SEGUNDA GENERACIÓN

Estos sistemas incorporaron información de tipo cualitativo. Además, el monitoreo y reporte de eventos eran hechos por equipos ubicados dentro de las zonas, que tenían como ventaja un mejor conocimiento del contexto. Finalmente, las recomendaciones surgidas del análisis eran presentadas a decisores políticos clave como parte del diseño del sistema. Sin embargo, como en los de primera generación, el análisis final y la emisión de alertas eran dirigidos a personas ubicadas fuera del área de conflicto y generalmente no involucraban a actores locales en la respuesta temprana.

3 TERCERA GENERACIÓN

Los sistemas de tercera generación incorporan métodos mixtos (herramientas cuantitativas y cualitativas) y asignan papeles específicos a las personas que viven en las zonas. En algunos casos, estos sistemas “centrados en la gente” prevén mecanismos para involucrar a líderes de las comunidades afectadas en actividades de respuesta temprana.

4 CUARTA GENERACIÓN

Estos sistemas representan el avance más reciente e incorporan el análisis de información generada a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Como los sistemas de tercera generación, estos sistemas se basan en información obtenida directamente en los lugares, aunque no necesariamente emplean a monitores de campo. Los sistemas de cuarta generación se nutren de mecanismos colaborativos para la obtención de información a través de datos móviles (crowdsourcing) o del análisis automatizado de grandes volúmenes de datos generados por fuentes abiertas a través de Internet.

Otra posible distinción es la basada en el **mecanismo de funcionamiento** que los clasifica en:

SAT COMUNITARIOS

Un sistema de alerta comunitario se basa en la integración de los saberes y capacidades de una comunidad, relacionados con la potencial ocurrencia del riesgo. La base fundamental de estos SAT es la capacidad de organización, liderazgo y autogestión de las comunidades, frente a sus propios riesgos.

SAT INSTITUCIONALES

Este tipo de SAT suelen funcionar bajo el liderazgo y administración de instituciones públicas o privadas. Los SAT institucionales tienen como base la instalación de redes de equipos tecnológicos para el monitoreo, el funcionamiento de centrales de monitoreo 24/7, mecanismos tecnológicos de gran alcance para la difusión de alertas y acciones territoriales.

SAT MIXTOS

Combina los dos tipos anteriores, por lo cual este requiere la integración de prácticas, saberes y organización comunitarias con instrumentos y procedimientos institucionales. Este tipo de sistemas son los más recomendados para ser implementados en los territorios, pues promueven la apropiación por parte de la comunidad y los hace participes en la gestión de sus propios riesgos.

¿Sistemas de Alerta Temprana contra delitos de odio?

La respuesta a la pregunta es **SÍ**.

Las situaciones relacionadas con los delitos de odio, sean por xenofobia, racismo, aporofobia, LGTBIfobia o cualquier otro tipo de base sobre la que discriminar a cualquier persona, tiene en su base un conflicto social cimentado en discriminaciones que se fundamentan en diferencias y que se mantienen con violencia.

NACEMOS DIFERENTES

LA DIFERENCIA SE TRANSFORMA EN DESIGUALDAD



LA DESIGUALDAD SE MANTIENE



CON VIOLENCIA

Por tratarse de un conflicto social *multicausal* y que incluye tanto elementos objetivos como aspectos relacionados con el comportamiento humano y la estructura de las sociedades, aunque su desarrollo sea más complicado, un sistema que analice distintos factores y permita monitorizar la escalada de comportamientos y actitudes discriminatorias se convierte en una herramienta para que las entidades públicas y los agentes sociales puedan activar sus protocolos y actuaciones PREVENTIVAS, evitando así acciones PALIATIVAS.

En este sentido, un sistema tal debe basarse en la inclusión de aspectos cualitativos y el desarrollo de análisis cuantitativos más potentes. Requiere incorporar el tratamiento de la información generada a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación y de datos móviles (*crowdsourcing*) o del análisis automatizado de grandes volúmenes de datos generados por fuentes abiertas a través de Internet.

Y, al estar contextualizado, exige de la integración de la comunidad con los instrumentos y procedimientos que las distintas instituciones hayan puesto en marcha para luchar contra este tipo de situaciones.

Algunos enfoques imprescindibles y metodologías necesarias

Y para su desarrollo es necesario tener en cuenta en incluir los siguientes enfoques y metodologías:

Enfoque de género

Un texto de ONU Mujeres de 2012 (Alerta temprana sensible al género: guía general y práctica) señalaba que:

Especialistas en cuestiones de género siguen afrontando los mismos retos que hace diez años, a saber, el desinterés por las cuestiones de género y la baja participación de las mujeres en las iniciativas de alerta temprana.



Y es curioso que esto sea aplicable ahora doce años después.

Además, en el texto se mencionaba que los sistemas de alerta temprana, al pasar por alto los agentes interesados femeninos, desaprovechan las posibles contribuciones de las mujeres a la elaboración de una información más completa y que, al ignorar el enfoque de género, existiría tanto un ocultamiento como un impacto negativo para las mujeres y para las relaciones de género.

Un análisis de los sistemas de indicadores usados por distintos sistemas de alerta temprana indicaba que apenas el 5% hacían referencia al género o las mujeres.

Por ello, es imprescindible incorporar una **perspectiva de género**:

- Identificando e incorporando indicadores específicos sobre género
- Al trabajar con fuentes primarias (entrevistas, grupos focales o grupos Delphi) asegurar una participación balanceada en términos de género.
- Profundizar y contraponer las percepciones, demandas y narrativas de los diferentes grupos con respecto a las causas de los conflictos, las motivaciones de los actores y los impactos diferenciados.
- Análisis específico sobre las dimensiones de género e identidades étnicas diferenciadas que contribuirá a revelar las desigualdades políticas, sociales y económicas, los diferentes impactos que los conflictos pueden tener sobre distintos colectivos, los objetivos, roles y funciones asignados a los miembros del grupo en el marco del conflicto y cómo percibe y experimenta las amenazas cada grupo, así como sus vulnerabilidades y el conflicto mismo.

La incorporación de una perspectiva de género se ve limitada por varios **factores**:

- El desconocimiento y desinterés en cuestiones de género.
- Las barreras socioeconómicas y de seguridad que impiden tradicionalmente la participación de la mujer.

- El carácter fugaz y sensible de la información sobre violencia de género.

Para evitar esto se propone el uso de algunos **elementos a tener en cuenta durante el diseño y la implementación** de sistemas comunitarios de alerta temprana. Algunos de ellos son:

- Consultar y colaborar con los grupos de mujeres (de todas las edades y estratos socioeconómicos) más afectadas por conflictos para orientar el diseño del sistema.
- Garantizar la participación de la mujer y la inclusión de sus contribuciones en la creación de indicadores de observación.
- Determinar, con la ayuda de las mujeres, la forma en que se ha de llevar a cabo la observación.
- Asegurarse de que los distintos indicadores observados estén diseñados para recoger las experiencias particulares de las mujeres.
- Asegurarse de que se conocen los conceptos básicos relacionados con la igualdad de género.
- Los informes deben presentar información específica de género observadas.
- Incluir indicadores y referencias concretos relativos al género.
- Realizar una evaluación o análisis periódico a fin de examinar los efectos reales que produce el mecanismo sobre los resultados esperados relativos al papel, la capacidad de decisión y los derechos de la mujer a nivel personal, familiar, comunitario y social (es decir, siguiendo el modelo ecológico).

Enfoque interseccional

La *interseccionalidad* es un enfoque que subraya que distintos elementos y categorías sociales (sexo, identidad sexual, capacitación, etnia, clase social, etc.) están interrelacionadas y que esa interrelación crea múltiples niveles de injusticia social, duplicando la discriminación.

No se trata de una suma de desigualdades. La interseccionalidad señala que, por ejemplo, la discriminación por racismo y sexismo es MAYOR que la suma de sus partes porque crea un espacio intermedio (interseccional) de discriminación.

Por ello, un enfoque interseccional exige el estudio de las identidades sociales solapadas o intersecadas y sus respectivos sistemas de opresión, dominación o discriminación. Un análisis interseccional implica examinar cómo varias categorías biológicas, sociales y culturales como el sexo, el género, la etnia, la clase, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, la casta, la edad, la nacionalidad, la estética y otros ejes de identidad interaccionan en múltiples y a menudo simultáneos niveles.

El enfoque interseccional señala que los elementos sociales en los que se basan las opresiones y que dan lugar a racismo, edadismo, aporofobia, homofobia... no actúan de manera independiente, sino que están interrelacionadas, creando un sistema de opresión múltiple. Por ejemplo, al racismo que sufre una mujer por su etnia, la discriminación que sufre además por ser lesbiana se le añade la discriminación en el acceso a derechos y recursos por ser racializada Y lesbiana.

La interseccionalidad exige un mayor esfuerzo en el análisis al incluir múltiples conceptualizaciones que explican el modo en que se construyen categorías sociales y su interacción para formar una jerarquía social.

La interseccionalidad sostiene que no hay ninguna experiencia singular propia de una identidad. Por ejemplo, en lugar de entender la salud de las mujeres solamente a través del género, es necesario considerar otras categorías sociales, como la clase, la discapacidad, la nacionalidad o la etnia para entender por completo la gama de problemas de salud de las mujeres.

Quienes han trabajado por la puesta en práctica de la interseccionalidad, identifican seis ideas generales:

- Partir de una comprensión de la desigualdad social basada en el cruce indisoluble de ejes de dominación (clase social, género, raza, etc.).
- Mirar la realidad social atendiendo a las relaciones de poder que la sostienen.
- Evitar cualquier forma de binarismo.
- Analizar el contexto.
- Entender los fenómenos sociales (como el racismo) como algo complejo y que las opresiones no solo se experimentan por la existencia de un eje (género, clase, etc.), sino porque se vive en intersección.
- Identificar la interseccionalidad como un enfoque destinado a la defensa de derechos y la justicia social.

Enfoque comunal: los *nodos*

Tal como hemos dicho anteriormente, un sistema de alerta temprana contra los delitos de odio debe tener un enfoque comunal lo que implica que esté contextualizado a la realidad (cambiante) de cada zona concreta.

Esto implica, además de un conocimiento inicial de la realidad social mediante el uso de datos sociodemográficos y de estado de la situación en un momento dado, la necesidad de aporte de información constante. Surge así la figura del **NODO**.

Con la palabra NODO designamos a una persona que pertenece a diversas redes de conexiones sociales y que actúa como enlace y refuerzo de cada una de dichas redes.



Normalmente se trata de personas que “conocen y son conocidas” por su entorno y que, por lo tanto, tienen una variada fuente de información que le es proporcionada por sus contactos.

En el esquema de trabajo de un SAT, NODO es aquella persona que la propia comunidad considera como enlace y distribuidora de información. No tiene por qué ser quien ostente el liderazgo en la comunidad ya que sus habilidades no son las de autoridad sino la de recepción y escucha. Esto no quita para que quien ostente el liderazgo pueda además ser NODO.

Es importante tener claro que quienes forman parte de las redes son quienes “construyen” la figura del NODO al derivar a él o ella cualquier información y/o conocimiento. Se cometería un gran error al “designar” de manera externa dicha figura.

Aunque existen técnicas de análisis social que podrían usarse para tal fin, la experiencia en técnicas de investigación-acción participativa ha demostrado ser más apropiadas para esta labor de “descubrimiento”.

Algunas características definitorias pueden ser:

- Su rol en la comunidad le brinda acceso privilegiado a la información buscada.
- Conocimientos.
- Buena disposición para cooperar.
- Comunicabilidad.
- Imparcialidad.

Existe en toda comunidad un número reducido de personas que están conectadas a las demás en pocos pasos, estando toda la comunidad conectada a ese pequeño grupo. Esas personas son los NODOS.

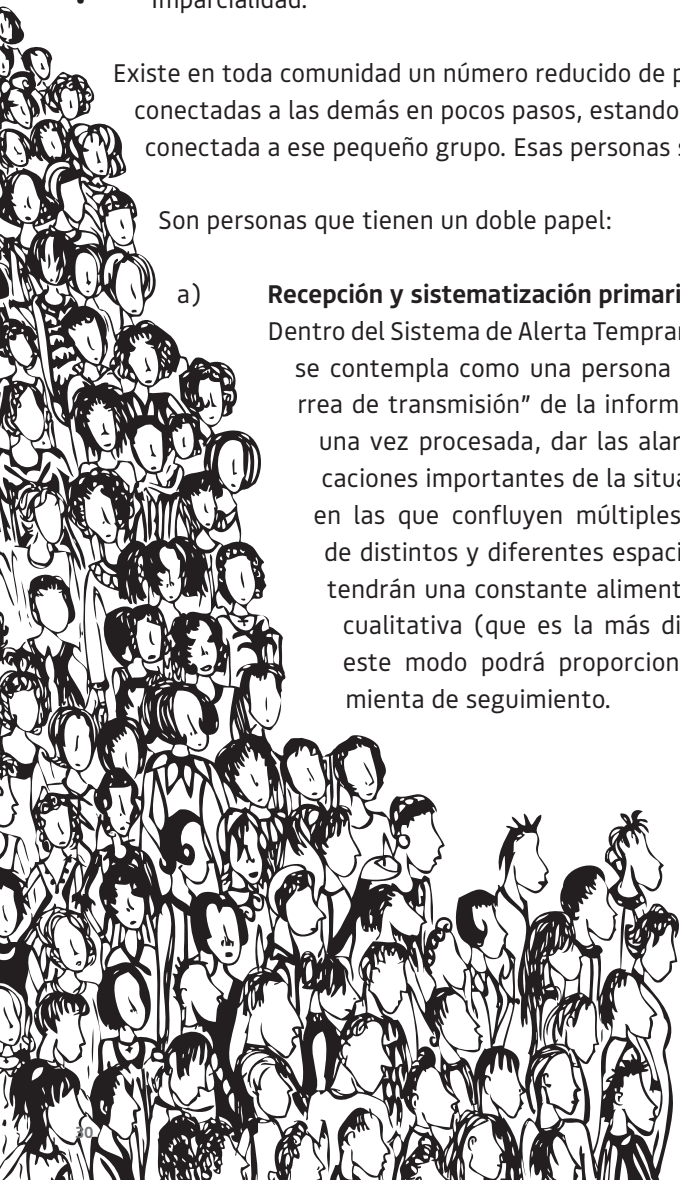
Son personas que tienen un doble papel:

a) **Recepción y sistematización primaria de la información.**

Dentro del Sistema de Alerta Temprana, la figura del NODO se contempla como una persona que actúa como “co-ree de transmisión” de la información necesaria para, una vez procesada, dar las alarmas ante las modificaciones importantes de la situación. Al ser personas en las que confluyen múltiples conexiones sociales de distintos y diferentes espacios consideramos que tendrán una constante alimentación de información cualitativa (que es la más difícil de manejar). De este modo podrá proporcionar datos a la herramienta de seguimiento.

b) **Sensibilización y capacitación de la comunidad.**

No debemos olvidar que quien actúe como NODO no es un ente aislado, sino que forma parte de la comunidad. Tiene así una posición fundamental para sensibilizar a sus iguales de las situaciones de desigualdad que existen y compartir elementos que permitan una visión crítica con la sociedad y con las estructuras que perpetúan dichas desigualdades. El simple hecho de “pedir información” sobre uno de los ítems incluidos en la Herramienta SAT, puede provocar que la persona interpelada “fije” su atención sobre una situación o elemento que podría haberle sido hasta ese momento desconocido o al que no le había echado cuentas. Esto sirve para ir progresivamente “deconstruyendo” sistemas de pensamiento heredados que, hasta ese momento se daban por inamovibles e inmutables.



Leyes + Datos + Prácticas

El proyecto **Womanstats** (accesible a través de la dirección www.womanstats.org) está dedicado a la continua expansión de la base de datos creada, así como la búsqueda de vías de investigación para evaluar la relación entre la situación y la seguridad de las mujeres y la dinámica entre la seguridad, la estabilidad y el comportamiento del estado.

Su base de datos incluye más de 350 variables en 175 países, analizando temas como la violación, el tráfico sexual, la mortalidad materna e infantil, el derecho de familia, las mujeres en el gobierno y el ejército, y muchos otros. Todas estas variables se enumeran y explican en el libro de códigos que han puesto a disposición en su página web (existe traducción al español realizada por MZC y accesible en: <http://www.educacion.mzc.es/wp-content/uploads/Documentos/SATVG/04WOMANSTATScodificacion.pdf>)

Este “libro de códigos” propone el uso de tres tipos de datos:

- los estadísticos (datos sociodemográficos “clásicos”) que denominan DATA
- los referidos a la LEYES existentes y
- los que denominan PRÁCTICAS y que se refieren a aspectos cualitativos de la cultura y prácticas sociales de la comunidad.

De este modo, el análisis incluye elementos cuantitativos y cualitativos. Se muestra la forma en la que se comporta una comunidad y no sólo las leyes que la rigen. Parten de la premisa de que es posible que existan leyes claras, un seguimiento de los datos de incidencia sobre un tema y la valoración y costumbre “socialmente admitida” sea contraria. Así, en una zona es posible que las ordenanzas municipales aboguen por la integración, mientras que el comportamiento social y la práctica comunitaria vaya en contra.

Por ello, es imprescindible que a la hora de la construcción de un sistema de alerta temprana se incluyan estos tres tipos de datos.

Seguridad en la gestión de la información

No podemos olvidar que un sistema de alerta temprana exige del uso de herramientas digitales de comunicación y tratamiento de la información. Incluso en algunos casos se propone el uso de Inteligencia Artificial y de *Big Data*.

Por ello hay varios aspectos que deben ser tenidos en cuenta y monitorizados continuamente en relación con la gestión de la información. Un listado no exhaustivo incluye los siguientes:

- Protocolos de Ciberseguridad.
- Apuesta por la accesibilidad universal.
- Uso ético de la tecnología.
- Soluciones tecnológicas ambientalmente seguras.
- Promoción efectiva de la perspectiva de género en el uso de la tecnología.
- Integración, Interoperabilidad y coordinación con los sistemas de información de los servicios sociales públicos (Esquema Nacional de Interoperabilidad ENI, uso de protocolo ipv6).
- Soluciones en formato de “código abierto”.

Formación y capacitación. Creación de manuales

Desde un enfoque comunal y situado es imprescindible que las personas se apropien de la herramienta y para ello es fundamental la capacitación de agentes, teniendo especial interés los agentes claves que hemos denominado NODOS.

Es necesario para el desarrollo de esta función una pequeña capacitación previa y un conocimiento, siquiera básico, de las técnicas de investigación sociales.

Un sistema de alerta temprana debe combinar datos cuantitativos para cuya obtención es necesaria una familiaridad básica con los conceptos básicos de estadística (tasas, medias, desviaciones...).

Pero también se usan datos cualitativos, para cuya obtención es fundamental el uso de técnicas de investigación acordes: grupos de discusión, entrevistas, investigación-acción participativa...

No pretendemos que la persona que funcione como NODO sea una especialista en técnicas de investigación social y análisis de datos. Sin embargo, sería conveniente alguna base que le pueda servir para "filtrar" y sistematizar la información variopinta que pueda obtener.

Para ello es imprescindible también un acompañamiento continuo por parte del equipo técnico de diseño e implementación.

De igual forma, al implicar agentes públicos y sociales de la propia comunidad y de entornos relacionados, éstos deberían tener unos conocimientos básicos acerca del objetivo, funcionamiento y diseño del sistema de alerta temprana, no sólo para poder usarlo, sino para poder proponer elementos de mejora y adaptación cuando sean pertinentes y necesarios.

De este modo, un trabajo necesario es el relacionado con la creación de manuales de fácil uso, recursos audiovisuales, formaciones básicas y cuantos sistemas de distribución de información y capacitación puedan ser útiles.



La experiencia de MZC con los Sistemas de Alerta Temprana

Una síntesis de las propuestas de innovación social puestas en marcha por MZC:

- Sistema de Alerta Temprana en cuestiones de violencia de género en contextos de conflicto (SAT-VG).
- Sistema de Alerta Temprana para la detección de delitos de odio por racismo, xenofobia e intolerancia.

3

El “Sistema de Alerta Temprana en cuestiones de violencia de género en contextos de conflicto” (SAT-VG)

El “Sistema de Alerta Temprana en cuestiones de violencia de género en contextos de conflicto” (SAT-VG), es un proyecto de investigación que “Mujeres en Zona de Conflicto” (MZC) desarrolló desde 2014 hasta 2016 con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID).

La experiencia acumulada durante los últimos 20 años por parte de MZC, nos hizo ver que las organizaciones que trabajan en contextos de conflicto (en cualquiera de sus fases) mejorarían su actuación haciendo más eficiente la lucha contra las desigualdades de género si contaran con un instrumento que les permitiera conocer los distintos niveles de vulneración de los Derechos Humanos y les ayudara a establecer escenarios posibles, analizar amenazas, debilidades, recursos y posibilidades de acción, promoviendo mecanismos de aviso (alerta temprana) y pautas de actuación.

El proyecto SAT-VG hizo suya la recomendación de la ONU que, a través de las distintas resoluciones (R1325, R1820, R1888, R1889) y distintos instrumentos de desarrollo a nivel país (Estrategias nacionales de implementación) inciden en la atención al recrudecimiento de las desigualdades de género existentes y la aparición de amenazas para la seguridad a todos los niveles (físico, social, político) de las mujeres, en todas las fases de un conflicto (pre-conflicto, conflicto, post-conflicto).

Tras la revisión de literatura existente planteamos la construcción de una herramienta informática para monitorizar el conflicto y que tuviera en cuenta tres aspectos principales:

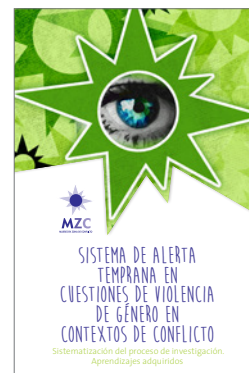
- El enfoque de género que exige un proceso de empoderamiento y el contar con la visión y voz de las mujeres, tradicionalmente ignoradas en los conflictos, salvo para ser consideradas como “víctimas” y no agentes de construcción de paz.

- Una división de factores atendiendo a la proximidad causal sobre el conflicto.
- Una mezcla de indicadores cuantitativos y cualitativos que incluyan Datos Estadísticos, Aspectos Legales-Políticos y Pautas y Prácticas Culturales compartidas (Metodología DATOS+LEYES+COSTUMBRES).
- Una atención especial a las Persona-Informantes Claves (a quienes hemos denominado NODOS)

Con la unión de estos elementos abrimos el horizonte de la “investigación clásica”, para incluir la perspectiva de género en el proceso de producción del conocimiento (desde el objeto de estudio a los métodos de producción de conocimiento) mediante el uso de una serie de herramientas que nos han permitido detectar los sesgos sexistas en los que, consciente o inconscientemente, suelen incurrir las investigaciones que carecen de perspectiva de género.

Así, durante el desarrollo se incluyó:

- El género como categoría de análisis.
- Debates en epistemología feminista.
- Los principales sesgos sexistas de las investigaciones sin perspectiva de género.
- El reto de la producción del conocimiento en las investigaciones con perspectiva de género.



Toda la información está disponible en la página del proyecto:

<http://educacion.mzc.es/satvg/>

Sistema de Alerta Temprana para la detección de delitos de odio por racismo, xenofobia e intolerancia

Durante el año 2023, dentro del proyecto “DENUNCIA-PROPONGO. Activando la participación-acción de adolescencia y población extranjera del sur global para que actúe ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados, en el mundo virtual/ real combatiendo la infradenuncia. FASE II”, financiado por la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y cofinanciado por Fondos de la Unión Europea, se desarrolló un Sistema de Alerta Temprana con objeto de facilitar el establecimiento de medidas de prevención y detección precoz de delitos de odio por racismo, xenofobia e intolerancia asociada con población inmigrante contextualizado en dos Zonas en situación de Vulnerabilidad Social de la provincia de ALMERÍA (barriada de El Puche y El Ejido).

Para ello, tras la revisión bibliográfica, búsqueda de fuentes secundarias, conformación de bloques temáticos y categorías de análisis se creó un cuestionario de entrevista semiestructurada.

En base a la bibliografía existente y las entrevistas se crearon una batería de indicadores que se han presentado, comentado y ampliado con la participación de 30 agentes sociales de El Ejido y de El Puche (en Almería) de entidades que trabajan en la zona:

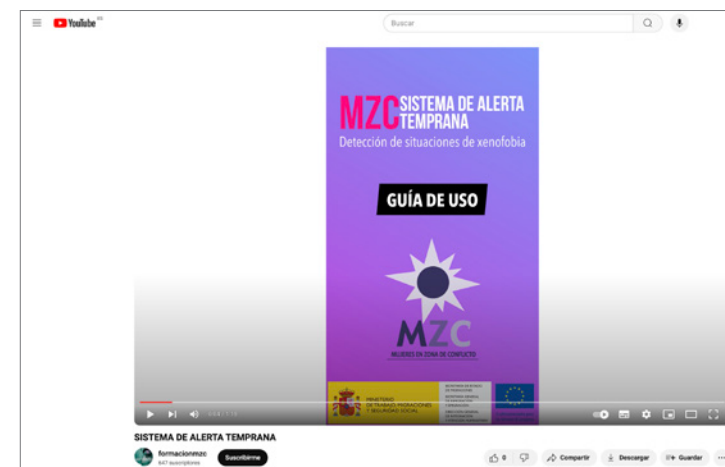
- AFAMMER Almería
- ALMERÍA ACOGE
- Asociación ÍTACA
- Asociación Movimiento por la Paz
- Asociación Mujeres en Zona de Conflicto
- Asociación OHANA
- CEPAIM Almería
- CEPAIM El Ejido
- EOE Mónsul
- IES Pablo Ruiz Picasso
- IES Río Andarax
- Médicos del Mundo
- UAD Unidad de orientación familiar de El Puche

Tras la programación del prototipo y testeo se creó la aplicación web (<https://sistemadealertatemprana.com/>), que incluía la base de datos y los elementos responsivos para que funcionara como sistema de alerta: creación de índices, programación de respuestas automáticas, gestión de correos y elaboración de mensajes.



En la página del proyecto se incluyó un manual de uso y una presentación en vídeo:

<http://ongd.mzc.es/educacion/denunciapropongo/alerta.html>



Esta herramienta se presentó a los agentes sociales de ALMERÍA en el Centro social El Puche con la participación de **31 agentes sociales de la zona** (3 hombres y 28 mujeres).

En un espacio colaborativo y de trabajo en red, se compartió la buena práctica relacionada con el análisis social situado desde un enfoque de género ante situaciones de racismo y xenofobia en zonas en situación de vulneración social como son El Puche y El Ejido. Se explicó el proceso de construcción de la herramienta de sensibilización, conocimiento y denuncia.

También se tuvo la oportunidad de realizar una presentación en CÁCERES, en el Cuartel de la Guardia Civil de Cáceres dentro de la "Comunidad de Práctica contra los Delitos de Odio" (COPRA-Cáceres), un proyecto europeo de CISDO de Cooperación Inter-Policial y Social contra los Delitos de Odio (Convocatoria de la Comisión Europea CERV EQUAL 2022). En dicha sesión participaron un total de **30 agentes sociales y de las fuerzas y cuerpos de seguridad** (16 hombres y 14 mujeres).



Se explicó el proceso de construcción de la herramienta de sensibilización, conocimiento y denuncia a agentes de la guardia civil, quienes, junto con representantes de asociaciones y entidades sociales, pudieron usar la herramienta y conocer su implementación además de aportar ideas de mejora.

Esta experiencia fue recogida por el **Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)**, que depende de la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración, de la Secretaría de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones quienes se hicieron eco de nuestra herramienta de denuncia **Sistema de Alerta Temprana sobre racismo y xenofobia**.

Diciembre de 2023 - La ONGD "Mujeres en Zona de Conflicto" presenta un sistema de alerta temprana para prevenir delitos de odio a agentes sociales en Almería

El pasado 30 de diciembre de 2023, dentro de las jornadas de intercambio para entidades sociales que trabajan en la barriada de El Puche en Almería, la ONGD "Mujeres en Zona de Conflicto" (MZC) presentó del Sistema de Alerta Temprana de delitos de odio.

Esta herramienta de detección, prevención y denuncia de los delitos de odio y xenofobia ha sido desarrollada por MZC dentro del proyecto "DENUNCIA-PROPONGO". Activando la participación-acción de adolescencia y población extranjera del sur global para que actúe ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados, en el mundo virtual/ real combatiendo la infradenuncia. FASE II, que financia el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través del Fondo Social Europeo + de la Unión Europea y que da continuidad al proyecto ejecutado en el año 2022. El objetivo de esta herramienta es mejorar la intervención de los agentes sociales que trabajan en las zonas en situación de vulnerabilidad social de la provincia de Almería para facilitar el establecimiento de medidas de prevención y detección precoz de delitos de odio por racismo, xenofobia e intolerancia asociada con población inmigrante, desde un enfoque de género e interseccional; y promover la denuncia de dichos delitos y la implicación de la sociedad en su erradicación, trabajando en los tres niveles de sensibilización, capacitación y acción.

Esta herramienta de innovación social incluye una batería de indicadores, consensuados con

los propios agentes de las zonas, un sistema de gestión de datos interno y un procedimiento de denuncia que envía mensajes automatizados a responsables sociales y políticos de las zonas con objeto de hacerles un llamamiento a la actuación. Al sistema de alerta temprana se accede de manera gratuita y de forma intuitiva a través de la página web: <https://sistemadealertatemprana.com/> y su guía de uso está disponible en un video online. Durante el evento, la ONGD MZC compartió como ejemplo de buena práctica las intervenciones de sensibilización y capacitación, a través de ludo-talleres, realizadas en zonas en situación de vulneración social como son El Puche y El Ejido, en Almería. Se explicó el proceso de construcción de la herramienta del sistema de alerta temprana y se expusieron materiales didácticos y recursos para poner en marcha las dinámicas trabajadas. Estos materiales están disponibles en su página web.

La experiencia se compartirá próximamente con agentes de otros territorios y se escalará y replicará en otras zonas del territorio nacional en situación de vulnerabilidad social durante el próximo año 2024.

El programa Denuncia-Propongo cuenta con un portal de información específica sobre delitos y discursos de odio desarrollado en 2022. En este espacio web se aportan claves para identificar un delito de odio a través de ejemplos; claves para combatirlo, con una mirada feminista e interseccional; y recursos para saber cómo proceder para las víctimas de este tipo de delitos. Se puede acceder a este portal con información de referencia aquí.

El sistema de alerta temprana de detección de Xenofobia desde el enfoque de género

Se contextualizan las zonas de actuación donde se implementa el sistema desarrollado dentro del proyecto DENUNCIA-PROPONGO (fase III):

El Sistema de Alerta Temprana de Detección de Xenofobia como herramienta para activar la participación-acción ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados combatiendo la infradenuncia desde un enfoque de género.

4

Zonas de ejecución

Durante el año 2024, se ha puesto en marcha el proyecto DENUNCIAPROPONGO (fase III): El Sistema de Alerta Temprana de Detección de Xenofobia como herramienta para activar la participación-acción ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados combatiendo la infra-denuncia desde un enfoque de género.

Se trata de una continuación del que se ha mencionado en páginas anteriores, teniendo como objetivo ampliar y escalar el sistema de alerta temprana para la detección de xenofobia contextualizando su aplicación a tres territorios diferentes que comparten el tratarse de zonas vulneradas socialmente y donde el impacto interseccional de las discriminaciones es mayor.

Estas tres zonas son:

Comunidad Autónoma	Provincia	Localidad	Zona
ANDALUCÍA	CÁDIZ	ALGECIRAS	Saladillo-Piñera
EXTREMADURA	CÁCERES	CÁCERES	Aldea Moret
C.A. MELILLA	MELILLA	MELILLA	Cañada de Hidum



El Saladillo, en Algeciras



Aldea Moret, en Cáceres



Cañada de Hidum, en Melilla

Actividades realizadas

Enfoque comunal: los *nodos*

En cada una de las zonas se ha contactado con los agentes sociales y públicos que trabajan (departamentos municipales, asociaciones, centros educativos...) a quienes se ha presentado la experiencia.

De este modo se ha elaborado un listado de agentes con quienes se ha trabajado sobre los indicadores relevantes en la zona para la construcción del sistema de alerta temprana y para la identificación de las posibles personas informantes claves ("NODOS").

Enfoque comunal: los *nodos*

Para ello se elaboró un guion de entrevista no estructurada con el objetivo de poder incorporar toda la información necesaria (ver anexo 1).

En base a esta información se trabajó en 2 líneas:

- Construir un listado de indicadores analizando los pesos relativos de los mismos en su impacto ante las situaciones de xenofobia y racismo.
- Elaborar un listado de personas y entidades destinatarias de las alertas creadas que incluían tanto responsables de entidades públicas, representantes de las sociedad civil y medios de comunicación y de difusión.

Actualización de la herramienta

Con las aportaciones recogidas se replanteó el número e identificación de los indicadores. Ampliando el enfoque interseccional se añadió una valoración añadida en el caso de que el indicador afecte especialmente a las mujeres y otro en el caso de que interseccione con otras discriminaciones. El listado final es el que aparece en la tabla de abajo. Incluimos en anexo 2 la explicación de los indicadores usados

Indicador	Categoría	Marcar si...	Peso	Mujeres	Inter-seccional	TOTAL
Número de migrantes	MACRO	CON DATOS OBJETIVOS, se comprueba que ha aumentado el número de personas migrantes desagregados por sexo y por países de procedencia	0,3	0,1	0,1	0,5
Distribución de votos por partidos	MACRO	Hay un aumento de partidos de extrema derecha y/o que justifican actitudes y comportamientos xenófobos	0,3	0,1	0,1	0,5
Tasa de paro	MACRO	CON DATOS OBJETIVOS (desagregados por sexo y por países de procedencia), se comprueba que ha aumentado la tasa de paro. Se puede complementar con una encuesta	0,3	0,1	0,1	0,5
Tasa de escolarización	MACRO	CON DATOS OBJETIVOS (desagregados por sexo y por países de procedencia), se comprueba que ha aumentado el absentismo escolar y/o las matriculaciones	0,3	0,1	0,1	0,5
Número de entidades sociales	MEDIA	Hay una disminución de entidades sociales que trabajen en la zona contra los delitos de odio y la xenofobia	0,4	0,1	0,1	0,6
Número de jornadas de convivencia	MEDIA	Han disminuido o desaparecido los espacios de intercambio y de confraternización puestos en marcha por entidades sociales y ciudadanas que sean abiertas e inclusivas (fiestas de barrio, encuentros interculturales...)	0,4	0,1	0,1	0,6
Espacio urbano	MEDIA	Hay falta de mantenimiento de espacios públicos o rechazo a creación de espacios concretos (mezquitas, casas de transeúntes...)	0,4	0,1	0,1	0,6
Actitudes y comportamientos xenófobos en la escuela	MEDIA	Hay un aumento de actitudes xenófobas y racistas del alumnado. Se puede usar el cuestionario de 37 preguntas creado por MZC	0,4	0,1	0,1	0,6

Políticas municipales	MEDIA	Las ordenanzas y políticas municipales publicadas no combaten claramente el racismo, xenofobia y/o pueden llevar a comportamientos xenófobos	0,4	0,1	0,1	0,6
Pintadas	PRÓXIMA	Aparecen pintadas o carteles que fomentan la xenofobia y el racismo	0,5	0,1	0,1	0,7
Impresiones sobre migrantes	PRÓXIMA	Hay un aumento de comentarios negativos sobre el número de personas migrantes, o rumores sobre que colapsan los sistemas públicos, etc.	0,5	0,1	0,1	0,7
Número de proyectos de intervención social de entidades sociales	PRÓXIMA	Hay una disminución del número de proyectos de intervención social en contra del racismo y la xenofobia y la inserción social puestos en marcha por las entidades públicas (ayuntamiento, diputación, salud) y entidades sociales que trabajan en la zona.	0,5	0,1	0,1	0,7
Mensajes en medios de comunicación	PRÓXIMA	Ha aumentado las imágenes negativas de las personas migrantes en los medios de comunicación, usando palabras negativas, culpabilizando...	0,5	0,1	0,1	0,7
Conflictos / violencia	PRÓXIMA	Existen situaciones violentas (peleas, riñas, violencia sexual...) con atribución de responsabilidades según países de origen o características sociales (pobres, gitanos...)	0,6	0,1	0,1	0,8
Mensajes en redes sociales	PRÓXIMA	Aumenta el número de mensajes xenófobos y racistas en redes sociales (p.e. grupos de WhatsApp racistas)	0,5	0,1	0,1	0,7
Culpabilización	PRÓXIMA	Han aumentado los comentarios relacionando la violencia con las personas de otros países o características sociales (migrantes, gitanos, pobres...)	0,5	0,1	0,1	0,7

6,8

10,00

Algunos consejos para implementar un SAT

En base a la experiencia obtenida gracias al diseño e implementación de los sistemas analizados en los capítulos anteriores se ofrece un listado de consejos que deberían tenerse en cuenta a la hora de implementar un sistema de alerta temprana.

Aunque válido para cualquier tipo de SAT, las indicaciones tienen en mente los sistemas de alerta temprana que monitoricen los conflictos y amenazas sociales.

5

A continuación, señalamos algunas buenas prácticas y aprendizajes que hemos adquirido a través de las experiencias previas en el diseño e implementación de sistemas de alerta temprana.

→ Contextualización y multinivel

La contextualización es fundamental en el desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana (SAT). Entender el contexto específico donde se implementará el SAT permite adaptarlo a las necesidades y características únicas de la zona. Esto incluye factores geográficos, socioeconómicos, culturales y políticos que pueden influir en la efectividad del sistema. Además, conocer los recursos y potencialidades es imprescindible para la construcción de respuestas adecuadas. Este análisis debe incluir distintos niveles causales (macro, intermedio y próximo).

→ Inclusión del Enfoque Interseccional

El enfoque interseccional implica considerar cómo diferentes factores de identidad como género, edad, etnia, discapacidad o nivel socioeconómico interactúan y contribuyen a la vulnerabilidad de las personas. Al diseñar un SAT, es crucial tener en cuenta estas intersecciones para asegurar que se incluyan los múltiples factores y causas de vulnerabilidad. Por ejemplo, las mujeres en comunidades rurales pueden tener menos acceso a la información debido a barreras culturales y tecnológicas. Un SAT eficaz debe considerar estas dinámicas y adaptar sus métodos de comunicación y apoyo en consecuencia.

→ Potenciar el papel de los *Nodos*

Como hemos visto, los nodos, o informantes claves, son esenciales para asegurar la recogida de datos y también una comunicación y respuesta eficaces. Potenciar el papel de los nodos implica fortalecer la infraestructura y la capacidad de estos puntos para actuar rápidamente y con precisión. Esto puede lograrse mediante la formación continua del

personal, la mejora de las tecnologías de comunicación y la creación de redes robustas entre nodos locales, regionales y nacionales. Los nodos deben estar bien integrados en la comunidad y ser accesibles para que puedan actuar como intermediarios efectivos entre la población y los centros de coordinación de emergencia.

→ Sistema de alerta centrados en las Personas

Los SAT deben centrarse en las personas, considerando vulnerabilidades multidimensionales y riesgos sistémicos. Esto significa que no solo deben alertar sobre eventos inminentes, sino también proporcionar información y recursos que permitan a las personas tomar decisiones informadas. Involucrar a grupos vulnerables, marginados y en riesgo en el diseño, mantenimiento e implementación es una práctica esencial para garantizar que el sistema sea inclusivo y efectivo. La participación activa también asegura que las soluciones propuestas sean culturalmente adecuadas y realmente útiles para quienes más las necesitan.

→ Revisar los Medios de Alerta y Demandas

Es fundamental revisar y actualizar regularmente los medios de alerta utilizados en los SAT para asegurarse de que sean efectivos y que respondan a las demandas cambiantes de la población. Esto incluye evaluar la efectividad de tecnologías tradicionales, así como integrar nuevas tecnologías como aplicaciones móviles y redes sociales. La revisión debe considerar la accesibilidad, la rapidez y la claridad de las alertas emitidas, asegurando que lleguen a todas las personas y entidades.

→ Colaboración con Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

La colaboración con cuerpos y fuerzas de seguridad del estado es esencial para la implementación efectiva de un SAT. Estos organismos pueden proporcionar recursos adicionales, apoyo logístico y experiencia en la gestión. Además, pueden actuar como canales de comunicación clave para difundir las alertas y plantear respuestas. En el caso de los sistemas de alerta temprana para la detección de xenofobia esta coordinación es fundamental para potenciar la denuncia de delitos de odio.

→ Potenciar Marcos Políticos, Legales y Operativos

Esto incluye la creación de leyes y políticas que respalden la implementación y operación de estos sistemas, así como la asignación de recursos adecuados. Además, es necesario establecer estructuras operativas claras que definan roles y responsabilidades, así como procedimientos estandarizados. Un marco sólido asegura que los SAT puedan operar de manera eficiente y efectiva, y que haya una rendición de cuentas clara en todos los niveles.

→ Colaboración Global y Regional para el Intercambio de Datos

En relación con lo anterior, el intercambio de datos e información respetando las leyes de privacidad y de manejo de información entre agentes y entidades, que puede incluir el uso compartido de tecnologías, así como la creación de redes de investigación potenciarán el desarrollo de los sistemas de alerta temprana.

→ Revisar el papel de los Medios y las Redes Sociales

Los medios de comunicación y las redes sociales juegan un papel crucial en la difusión rápida y amplia de alertas tempranas y de las denuncias de vulneración de derechos. Es imprescindible, a la hora de diseñar un SAT, reflexionar sobre el papel de los medios y aprovechar estos canales para asegurar que las alertas y demandas lleguen a la mayor cantidad de personas posible en el menor tiempo, con especial atención a entidades y decisores políticos. Esto incluye trabajar con medios tradicionales, así como plataformas digitales como Facebook, Twitter y WhatsApp. Además, los medios y las redes sociales pueden servir como plataformas para la educación para la ciudadanía y lucha contra las desinformaciones.

→ Mecanismos Bidireccionales de Comunicación y Retroalimentación

Establecer mecanismos bidireccionales de comunicación y retroalimentación es esencial para mejorar continuamente los SAT. Estos mecanismos permiten que la población no solo reciba alertas, sino que también proporcione información y comentarios sobre la situación en

tiempo real. Esto puede incluir el uso de aplicaciones móviles y plataformas en línea donde las personas pueden reportar incidentes, compartir fotos y videos, y proporcionar retroalimentación sobre la efectividad de las alertas recibidas. La información recolectada puede ser utilizada para ajustar y mejorar las estrategias de alerta y respuesta.

→ Trabajo Conjunto entre Entidades Sociales, Universidades y Empresas Tecnológicas

El trabajo conjunto entre entidades sociales, universidades y empresas tecnológicas del sector privado es esencial para el desarrollo y mejora de los SAT. Las entidades sociales pueden proporcionar información sobre las necesidades y vulnerabilidades de la comunidad, mientras que las universidades pueden contribuir con investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y métodos. Las empresas tecnológicas pueden ofrecer soluciones innovadoras y recursos para la implementación y operación de los SAT. La colaboración entre estos actores puede resultar en sistemas más eficientes, inclusivos y efectivos.

→ Formación y capacitación de agentes

La capacitación y formación de agentes es crucial para ampliar el conocimiento de los agentes sociales sobre los SAT y para aumentar su capacitación para el uso y diseño. Para ello sería conveniente implementar programas de formación continua que cubran aspectos técnicos, el manejo de nuevas tecnologías y herramientas de monitoreo, la comunicación efectiva, protocolos y procedimientos de emergencia, políticas de seguridad y la integración de tecnologías emergentes. También es importante capacitar a los agentes para que puedan llevar a cabo programas de sensibilización y educación comunitaria.



Bibliografía y Enlaces

GLOBAL FACILITY FOR DISASTER REDUCTION AND RECOVERY (2010).

Designing Inclusive, Accessible Early Warning Systems: Good Practices and Entry Points.

Accesible en:

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099050123155016375/pdf/P1765160197f400b80947e0af8c48049151.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO. México (2021).

Sistema de Alerta Temprana basado en comunidades: Guía Práctica.

Accesible en: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-07/118_2021_Guia_SAT_SAT.pdf

MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (2016).

Sistema de Alerta Temprana en cuestiones de violencia de género en contextos de conflicto. Sistematización del proceso de investigación.

Aprendizajes adquiridos.

Accesible en:

http://ongd.mzc.es/investigacion/Sistematizacion_SATVG.pdf

MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Web Denuncia-Propongo:

<http://ongd.mzc.es/educacion/denunciapropongo/>

ONU MUJERES (2012):

Alerta temprana sensible al género: guía general y práctica.

Accesible en:

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2012/10/WPSsou rcebook-04E-GenderResponsiveEarlyWarning-es.pdf>

PNUD. Panamá (2016)

Guía práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de conflictos sociales.

Accesible en:

<https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/guia-practica-para-el-diseno-de-sistemas-de-alerta-y-respuestatemprana-de-conflictos-sociales-0#>

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. Colombia (2021). *Guía para el desarrollo de Sistemas de Alerta Temprana.*

Accesible en:

http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/32749/GuiaDesarrollo_SAT.pdf?sequence=5&isAllowed=y

UNITED NATIONS OFFICE FOR DISASTER RISK REDUCTION. Alemania (2006).

Desarrollando Sistemas de Alerta temprana: una lista de acciones clave (borrador de trabajo).

Accesible en:

<https://www.unisdr.org/2006/ppew/info-resources/ewc3/Checklist-spanish.pdf>

Anexo 1

Guion de entrevista

GUIÓN ENTREVISTA ESTRUCTURADA

- A.** Tras la presentación de la experiencia del Sistema de Alerta Temprana para la detección de xenofobia desde el enfoque de género puesto en marcha en Almería, ¿Cuál es tu valoración? (dar una valoración numérica de 1 a 0 y una apreciación cualitativa)

Puntuación:
Valoración cualitativa:

- B.** ¿Sabes de alguna experiencia similar (se haya puesto en la zona o no)? ¿Cuál?

- C.** ¿Tendrías interés en participar en el desarrollo del SAT en tu zona?

SI NO

- D.** ¿Desde qué espacio / intervención podría ser esa participación (difusión, trabajo de campo, creación de contactos, implicación en el diseño, difusión de resultados, etc.)?

- E.** Aparte de los que hemos marcado como indicadores (marcar en anexo), ¿qué otros elementos propios de la realidad de la zona podrían servir para señalar que el nivel de xenofobia y de violencia basada en el género está aumentando (o disminuyendo)?

- F.** El Sistema de Alerta Temprana propone una figura que denominamos nodo que es aquella persona que, por su forma de ser o por su espacio, es una fuente de información estupenda. ¿Se te ocurre quién puede ser en el caso concreto de tu zona?

- G.** El Sistema de Alerta Temprana tiene también una parte de “denuncia” de la situación (fundamental para avisar de que algo está pasando) ¿Qué personas o entidades deberían tener esa información (de lo más cercano a lo más lejano)?

- H.** ¿Habría algún aspecto más a incluir y que sea relevante para la zona?

Adjuntar foto de la reunión si es posible

- Autorizo a la ONG Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con objeto de difusión del proyecto se puedan realizar en la página web y perfiles en redes sociales, respetando el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Proyecto subvencionado en el marco de la convocatoria 2023 para el desarrollo de acciones de interés en materia de extranjería destinadas a la defensa de los derechos humanos de las personas inmigrantes, así como favorecer la convivencia y la cohesión social, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea.



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos

Anexo 2

Indicadores usados

Para la construcción del sistema se ha seguido el trabajo de Susanne Schmeidl y Eugenia Piza-Lopez, resumido en su artículo titulado “Gender and Conflict Early Warning: A Framework for Action” que señala que un sistema de alerta temprana con enfoque de género debería contemplar tres “niveles” causales:

→ MACRO

Relacionada con condiciones estructurales generales.

→ MEDIO

Son causas próximas reflejan las condiciones a medio plazo y tendencias sociopolíticas y económicas emergentes.

→ PRÓXIMA

A veces también llamados **aceleradores**, porque pueden aumentar o disminuir el conflicto.



NIVEL MACRO

→ MACRO 01. NÚMERO DE MIGRANTES

CON DATOS OBJETIVOS, se comprueba que ha aumentado el número de personas migrantes desagregados por sexo y por países de procedencia autoridades, para actuar con tiempo suficiente de antelación y de manera oportuna ante un evento peligroso, a fin de reducir la posibilidad de daños y pérdidas sobre las personas, bienes y servicios, infraestructura, sistemas productivos y medio ambiente.

→ MACRO 02. DISTRIBUCIÓN DE VOTOS POR PARTIDOS

Hay un aumento de partidos de extrema derecha y/o que justifican actitudes y comportamientos xenófobos.

→ MACRO 03. TASA DE PARO

CON DATOS OBJETIVOS (desagregados por sexo y por países de procedencia), se comprueba que ha aumentado la tasa de paro. Se puede complementar con una encuesta.

→ MACRO 04. TASA DE ESCOLARIZACIÓN

CON DATOS OBJETIVOS (desagregados por sexo y por países de procedencia), se comprueba que ha aumentado el absentismo escolar y/o las matriculaciones.

NIVEL MEDIO

→ MEDIO 01. NÚMERO DE ENTIDADES SOCIALES

Hay una disminución de entidades sociales que trabajen en la zona contra los delitos de odio y la xenofobia.

→ MEDIO 02. NÚMERO DE JORNADAS DE CONVIVENCIA

Han disminuido o desaparecido los espacios de intercambio y de confraternización puestos en marcha por entidades sociales y ciudadanas que sean abiertas e inclusivas (fiestas de barrio, encuentros interculturales...).

→ MEDIO 03. ESPACIO URBANO

CON DATOS OBJETIVOS (desagregados por sexo y por países de procedencia), se comprueba que ha aumentado la tasa de paro. Se puede complementar con una encuesta.

→ MEDIO 04. ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS XENÓFOBOS EN LA ESCUELA

Hay un aumento de actitudes xenófobas y racistas del alumnado. Se puede usar el cuestionario de 37 preguntas creado por MZC disponible en: <https://www.mzc.es/educacionparaeldesarrollo/download/actitudes-y-comportamientos-de-violencia-degenero-en-las-escuelas/>

→ MEDIO 05. POLÍTICAS MUNICIPALES

Las ordenanzas y políticas municipales publicadas no combaten claramente el racismo, xenofobia y/o pueden llevar a comportamientos xenófobos.

NIVEL PRÓXIMO

→ PRÓXIMO 01. PINTADAS

Aparecen pintadas o carteles que fomentan la xenofobia y el racismo.

→ PRÓXIMO 02. IMPRESIONES SOBRE MIGRANTES

Hay un aumento de comentarios negativos sobre el número de personas migrantes, o rumores sobre que colapsan los sistemas públicos, etc.

→ PRÓXIMO 03. NÚMERO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE ENTIDADES SOCIALES

Hay una disminución del número de proyectos de intervención social en contra del racismo y la xenofobia y la inserción social puestos en marcha por las entidades públicas (ayuntamiento, diputación, salud) y entidades sociales que trabajan en la zona.

→ PRÓXIMO 04. MENSAJES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ha aumentado las imágenes negativas de las personas migrantes en los medios de comunicación, usando palabras negativas, culpabilizando...

→ PRÓXIMO 05. CONFLICTOS / VIOLENCIA

Existen situaciones violentas (peleas, riñas, violencia sexual...) con atribución de responsabilidades según países de origen o características sociales (pobres, gitanos...).

→ PRÓXIMO 06. MENSAJES EN REDES SOCIALES

Aumenta el número de mensajes xenófobos y racistas en redes sociales (p.e. grupos de wasap racistas).

→ PRÓXIMO 07. CULPABILIZACIÓN

Han aumentado los comentarios relacionando la violencia con las personas de otros países o características sociales (migrantes, gitanos, pobres...).

En este manual hacemos un breve resumen acerca de qué hablamos cuando hablamos de sistema de alerta temprana, incluyendo algunos enfoques imprescindibles y metodologías necesarias para su construcción.

Tras la presentación de las experiencias de MZC con los sistemas de alerta temprana y en concreto del sistema de alerta temprana de detección de Xenofobia desde el enfoque de género, aportamos algunos consejos para que agentes sociales puedan implementar un Sistemas de Alerta temprana con enfoque de género e interseccional para la detección y prevención de conflictos sociales.

 <p>MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN</p>
		<p>DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA</p>


Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión social de la Inmigración (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones), y el Fondo Social Europeo + en el marco del proyecto DENUNCIA-PROPONGO (fase III): El Sistema de Alerta Temprana de Detección de Xenofobia como herramienta para activar la participación-acción ante narrativas racistas, xenófobas y todos los delitos de odio asociados combatiendo la infra-denuncia desde un enfoque de género (II IN 230809 EN 024 FS07)




MZC

MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO
www.mzc.es



MZC

MUJERES
EN ZONA
DE CONFLICTO